



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

SAN PEDRO DE ATACAMA, VIERNES, 10 DE MAYO DE 2024

CON ESTA FECHA LA ALCALDIA HA RESUELTO DICTAR LO QUE SIGUE

**DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°: 01463/2024**

**VISTO:**

Las facultades legales que me confiere la Ley N° 18.883, donde aprueba el estatuto administrativo para funcionarios municipales; Las facultades legales que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.880 de procedimiento administrativo; Resolución N° 6, del 29 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República; Resolución N°7, del 26 de marzo de 2019; Resolución N°10, del 30 de junio de 2021, de la Contraloría General de la República; Decreto Exento N° 2903/2023, del 05 de diciembre de 2023, que aprueba el presupuesto municipal del año 2024; Lo dispuesto en el decreto 1604/2021, de fecha 29 de Junio de 2021, que deja constancia de la asunción del Cargo de Alcalde de Don Justo Zuleta Santander; lo dispuesto en los decretos que establecen la subrogancia del Alcalde N°1913 de fecha 29 de Julio de 2021, y delegación entregada "Por orden de Alcalde" a la Administrador municipal Doña Sandra Malgue Malgue decreto N° 1912 de fecha 29 de Julio de 2021; lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 1435-2022 de fecha 02 de Septiembre de 2022 que nombra titular del cargo a Don Diego Armella Colque; lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 48/2023 del 18 de Enero del 2023 que nombra a Doña Carole Perez Rubilar en el cargo profesional con desempeño en Secretaria Municipal; lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 49/2023 del 18 de Enero del 2023 que nombra a Doña Ana Tejerina Gonzalez en el cargo profesional con desempeño en Dirección de Control; y lo establecido en la ley Orgánica de municipalidades N°18.695 en su artículo 62° y Estatuto administrativo de funcionarios municipales Ley N° 18.883 artículo 6° y párrafo 4° artículo 76° al 81° en materia de subrogancias que opera por el solo ministerio de la ley en ausencia de los titulares y subrogantes designados de los cargos de Alcalde, Secretario Municipal y en las Direcciones y departamentos municipales"; Decreto N°255, del 26 de enero de 2024, que ordena las subrogancias de la Dirección de Control.

**CONSIDERANDO:**

Que, se tienen a la vista el informe N° 14 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, de fecha 23 de Abril de 2024 y documentos que acreditan la regularización de fondos de terceros correspondientes a la PPU ZJ.9932-4 pagos pendientes de permiso de circulación periodo 2023 para la MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA. Por lo que se solicita en términos contables, traspasar los fondos desde la cuenta 115-03-02-001-001-000; 115-03-02-001-002-000, a la cuenta 214-09-01-002-000-000, Item 8 "FONDOS DE TERCEROS – OTRAS MUNICIPALIDADES", por lo que se debe realizar un ajuste contable

Que, conforme a lo anterior se debe depositar un monto de \$ 36.832.

**DECRETO:**

1.- Procédase: a la regularización en términos contables, traspasar los fondos desde la cuenta 115-03-02-001-001-000; 115-03-02-001-002-000, a la cuenta 214-09-01-002-000-000, Item 8 "FONDOS DE TERCEROS – OTRAS MUNICIPALIDADES", por lo que se debe realizar un ajuste contable para la MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA, por un monto de \$ 36.832 correspondiente a fondos de terceros periodo 2023 de la PPU ZJ.9932-4

2.-Póngase: en conocimiento de las Direcciones Municipales y/o Departamentos Municipales para los trámites legales que corresponda.

3.- Archívese: el presente Decreto para el control posterior de la Contraloría Regional de Antofagasta.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



**ROXANA ARANDA CARU**  
Secretario Municipal



**JUSTO ZULETA SANTANDER**  
Alcalde

**Anexos**

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
INFORME N°14	Digital	<a href="#">Ver</a>		

JZS/DAC/RZR/BNA

**Distribución:**

CESAR DIAZ CRUZ director de administración y finanzas dirección de administración y finanzas  
RUBEN ZAMBRA RAMOS director dirección de tránsito y transporte público  
DANIELA RAMÍREZ REALES jefe de unidad departamento de contabilidad y presupuesto  
FRANCIS GONZÁLEZ RODRIGUEZ funcionario dirección de tránsito y transporte público  
CATALINA TEREUCAN MARTINEZ profesional dirección de tránsito y transporte público  
MARVILA ROJAS CORTES oficial parte - archivo archivo municipal



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:  
<https://sanpedroatacama.ceropapel.cl/validar/?key=21594142&hash=573dc>